Armenia, 10 de junio de 2020

Doctora

**MÓNICA VIVIANA GAITÁN SÁNCHEZ**

Jefe de Adquisición de Bienes y Servicios

Armenia.

**Asunto**: *“Supervisión Orden de Compra Nro 48646”*

En mi condición de supervisora de la orden precitada, de manera atenta me permito comunicarle que **SUMIMAS SAS** hizo entrega en el Almacén de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia de 300 galones de **GEL ANTIBACTERIAL**, según acta de entrega suscrita por Carlos Hugo Londoño Orozco Jefe de Almacén y Dorián Stella Fernández López Coordinadora SG-SST. Igualmente, ha presentado la **factura de venta Nro SMVP57367** de marzo 6 de 2020, por valor de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL UN PESOS M/CTE ($12.450.001,00)** correspondiente a la orden Nro 48646 para lo cual adjuntó lo siguientes documentos:

* - Factura de venta Nro SMVP57367 de marzo 6 de 2020.
* - Planilla Integrada de autoliquidación de aportes Sistema General Seguridad Social.
* - Fotocopia de cédula de ciudadanía del Representante Legal Juan Carlos Robledo Vélez.
* - Fotocopia de cédula de ciudadanía y tarjeta profesional del Contador Carlos Alberto Álvarez Arbeláez.
* - Certificado de Junta Central de Contadores.
* - Certificación de junio 2 de 2020, expedida por el Representante Legal Juan Carlos Robledo Vélez y el Revisor Fiscal Carlos Alberto Álvarez Arbeláez en la cual consta estar al día en el pago de los aportes al Sistema General Seguridad Social.
* - Certificación Bancaria y Rut.
* - Certificados antecedentes Contraloría General de la República, de la Procuraduría General de la República, de la Policía Nacional y certificación del sistema de registro nacional de medidas cautelares RNMC.
* - Acta de Entrada al almacén.

Cordialmente,

 

**DORIÁN STELLA FERNÁNDEZ LÓPEZ**

**Coordinadora SG-SST**